

SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO DE APOYO (PTA) EN EL MARCO DEL PROYECTO “DIGIVOLCAN” CON FINANCIACIÓN DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA PARA QUE PRESTEN SUS SERVICIOS EN INVOLCAN LAS ESPECIALIDADES QUE SE INDICAN:

PTA-INVOLCAN-015. UN PTA A MATEMÁTICO/FÍSICOS/GEÓLOGO.

Listado provisional de admitidos/as y excluidos/as

Por la presente, se publica el listado provisional de admitidos/as y excluidos/as para la selección de personal laboral temporal MEDIANTE CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO DE APOYO (PTA) EN EL MARCO DEL PROYECTO “DIGIVOLCAN” CON FINANCIACIÓN DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA PARA QUE PRESTEN SUS SERVICIOS EN INVOLCAN en las ESPECIALIDADES que se indican a continuación:

PTA-INVOLCAN-015. UN PTA A MATEMÁTICO/FÍSICOS/GEÓLOGO

Relación provisional de solicitantes admitidos:

Código	Resultado
PTA-INVOLCAN-015-001	ADMITIDO
PTA-INVOLCAN-015-002	ADMITIDO
PTA-INVOLCAN-015-003	ADMITIDO
PTA-INVOLCAN-015-005	ADMITIDO
PTA-INVOLCAN-015-006	ADMITIDO
PTA-INVOLCAN-015-008	ADMITIDO
PTA-INVOLCAN-015-009	ADMITIDO
PTA-INVOLCAN-015-0010	ADMITIDO
PTA-INVOLCAN-015-0012	ADMITIDO

Relación provisional de solicitantes excluidos y causas:

Código	Causas
PTA-INVOLCAN-015-004	a,b,c,d,e,f,g
PTA-INVOLCAN-015-007	a,b,c,d,e,f,g
PTA-INVOLCAN-015-011	g

- a. No aporta Anexo I correctamente cumplimentado y/o firmado.
- b. No aporta Copia del documento de identidad.
- c. No aporta Título o certificación académica en caso de no disponer de la titulación.
- d. No aporta copia del carné de conducir tipo B en vigor.
- e. No aporta Anexo II correctamente cumplimentado y/o firmado.
- f. No aporta Anexo III correctamente cumplimentado y/o firmado.
- g. No aporta Anexo V correctamente cumplimentado y/o firmado.

Como se indica en la BASE SÉPTIMA de la convocatoria (*Admisión de los aspirantes*), se establece un período de **cinco días hábiles** contados a partir del día siguiente al de la publicación del listado provisional de personas admitidas y excluidas para que los aspirantes puedan presentar sus reclamaciones. De **no producirse la subsanación** de deficiencias o el **aporte de los documentos preceptivos señalados**, se **tendrá por desistida la solicitud y quedará excluida**.

Para formalizar la reclamación, el/la solicitante deberá enviar un email a la dirección de correo electrónico **PTA_INVOLCAN_2022_DIGI@involcan.org** indicando en el asunto “**Reclamación a la lista provisional de personas admitidas y excluidas**”, indicando en el cuerpo del mensaje **EL PERFIL** sobre el que hace la reclamación, explicando los fundamentos de la misma y adjuntando la documentación que considere oportuna.

Finalizado el plazo de reclamación, se publicará la relación definitiva de personas admitidas y excluidas en este procedimiento.

Así mismo, se establece la fecha para la realización de la **prueba de conocimientos prevista en la Fase 1** de la convocatoria el **martes 6 de abril de 2023**. La convocatoria oficial se realizará con el listado definitivo de admitidos/as y excluidos/as.

En Granadilla de Abona, a 21 de marzo de 2023.